

VISTO

La solicitud de los Profesores Pablo González Padilla (Facultad de Artes) y José María Ochoa (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño) de declaración de interés de la actividad "Algo que decir con la palabra, la línea y la mancha", a desarrollarse el jueves 12 de septiembre del corriente año en el marco de la 34° Feria del Libro Córdoba 2019, y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad consiste en una jornada abierta de expresión gráfico-conceptual sobre la Feria del Libro Córdoba 2019 dirigida a estudiantes y público en general que deseen participar de una experiencia de lectura y representación del fenómeno cultural que representa la Feria del Libro.

Que la actividad está organizada en conjunto por el Equipo de Investigación A+I+E "Feria del Libro – Lectura y re-significación del espacio público", la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión (A) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la Asociación Argentina de Lectura (filial Córdoba), y la cátedra de Dibujo I y II y el equipo de investigación "Desde el Dibujo" de la Facultad de Artes.

Que a fs. 7 la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales presta opinión favorable, señalando que constituye un aporte a la institución que profesores de dicho Departamento formen parte de la Feria del Libro valorando y estimulando el trabajo interdisciplinario con la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC, ya que estos cruces enriquecen a sus participantes y favorecen el desarrollo académico de docentes y alumnos de ambas facultades.

Que este evento obtuvo Declaración de interés de este Consejo para su edición 2018 mediante Resolución HCD N°231/2018.

Que en sesión ordinaria del día 29 de julio de 2019 el Honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés a la actividad "Algo que decir con la palabra, la línea y la mancha", a desarrollarse el jueves 12 de septiembre del corriente año en el marco de la 34° Feria del Libro Córdoba 2019, organizada en conjunto por el Equipo de Investigación A+I+E "Feria del Libro – Lectura y re-significación del espacio público", la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión (A) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la Asociación Argentina de Lectura (filial

EXP-UNC:0028829/2019

Córdoba), y la cátedra de Dibujo I y II y el equipo de investigación "Desde el Dibujo" de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Artes Visuales. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°
GRC/PAC

0175


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Mter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba